El Congresista de la República **IDELSO MANUEL GARCÍA CORREA**, integrante del **Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso**, ejerciendo la facultad que le confiere el Art. 68º del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

" 105° ANIVERSARIO DE REIVINDICACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE CASTILLA"

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Castilla tiene como fecha de creación el 30 de marzo de 1861, como parte de la Provincia de Piura. El 10 de agosto de 1908 mediante Ley 723 se decretó la reincorporación de Castilla al distrito de Piura, es el presidente Augusto B Leguía, quien promulgo la Ley Regional 208, el 13 de agosto de 1920, reivindicando políticamente y devolviendo la categoría de distrito a Castilla.

Que, el distrito de Castilla es una ciudad emergente de la Provincia de Piura, en ella se asientan importantes instituciones públicas y privadas, como el Aeropuerto Internacional Capitán FAP Guillermo Concha Ibérico, viviendas residenciales, comerciales, instituciones educativas como el Colegio Militar Pedro Ruiz Gallo, Universidad Nacional de Piura y el emblemático Estadio Miguel Grau de Piura.

Que, el distrito de Castilla se localiza a la margen izquierda de Rio Piura, presenta una topografía moderada con pequeñas elevaciones y depresiones, además es uno de los 10 distritos que conforman la provincia de Piura, por el norte limita con el distrito de Tambogrande, al sur con el distrito de Catacaos, al este: con la provincia de Morropón y al oeste con el distrito de Piura.

Que, es merecido el reconocimiento del Congreso de la República a su población del distrito de Castilla en sus 105° aniversario que con trabajo articulado a diario buscan alcanzar el desarrollo sostenible de su distrito.

Por las consideraciones expuestas:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero. - Expresar su cordial saludo, reconocimiento y felicitación a la población y autoridades del Distrito de Castilla, en la Provincia de Piura, Región

Piura, con motivo de conmemorarse el 13 de agosto los 105º años de creación política.

Segundo. – Hacemos votos para que las autoridades y ciudadanos sigan trabajando incansablemente y sigan desarrollando acciones que sirvan para promover su integración social, económica y cultural con la finalidad de coadyuvar al desarrollo familiar de este emergente distrito.

Tercero. – Elevar la presente moción de saludo y hacer llegar al señor Walther Guerrero Silva – Alcalde de la Municipalidad Distrital de Castilla, por su intermedio al cuerpo de regidores, a las autoridades comunales, civiles, políticas, eclesiásticas, militares, policiales y ciudadanos en general.

Lima, agosto del 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: GARCIA CORREA Idelso Manuel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/08/2025 13:56:13-0500